BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA E.I.C.E
890399027-0
Calle 9 # 4-50

ORDEN DE GASTO No. 000163 Fecha 28/Jun/23

Tipo de servicio : Servicios de publicidad televisi

Destino: DIRECCION COMERCIAL Valor 8.000.000.00

EL CONTRATISTA GIL SOTO JAVIER NIT/C.C. 16595780-8
SE OBLIGA CON BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA E.I.C.E
A: CONFORME A ESPECIFICACIONES, TERMINOS Y CONDICIONES DETALLADAS A CONTINUACION

DETALLE

SERVICIO INFORMATIVO ALUSIVO A LA LOTERIA DEL VALLE, DE LA SIGUIENTE MANERA: -EMISION DE UN (1) COMERCIAL DIARIO. DE LUNES A SABADO, ALUSIVO A LA LOTERIA DEL VALLE. EN EL INFORMATIVO CNC NOTICIAS BUGA, A TRAVES DEL CANAL 22 CNC BUGA Y A TRAVES DE LA PAGINA FACEBOOK CNC BUGA VISION, LA PAGINA WEB WWW.BUGAVISION.COM Y EL CANAL YOUTUBE: GUADALAJARA BUGA. TERMINO:CUATRO (4) MESES. SUPERVISION: LA SUPERVISION DEL CONTRATO LA EJERCE EL DIRECTOR COMERCIAL DE LA ENTIDAD DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPITULO IX ARTICULO 004-2014. MANUAL DE CONTRATACION DE LA BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA E.I.C.E EL PRESENTE DOCUMENTO SE ENTIENDE FECHADO Y FIRMADO UNA VEZ SEA ACEPTADO POR AMBAS PARTES EN EL SISTEMA ELECTRONICO PARA LA CONTRATACION PUBLICA SECOP II.

VALOR EN LETRAS OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 8.000.000.00)

Requisitos para pago: Factura original, recibido a satisfaccion y/o entrada de Almacen.
El Contratista declara bajo la gravedad del juramento al momento de la firma de esta Orden de Gasto, que no se halla incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibidades a que hace referencia el articulo octavo de la ley 80 de 1993.

ORDENADOR DE GASTO	PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA